

Agrocombustibles: ¿amenaza u oportunidad?

Ing. Javier Coello Guevara¹

El término *biocombustibles* se refiere a cualquier combustible derivado de la biomasa, es decir, de origen orgánico, a excepción de los combustibles fósiles (petróleo, gas natural y carbón). No obstante, tanto el marco legal de los biocombustibles, como el reciente debate en torno a los mismos, se centra en dos biocombustibles líquidos: el etanol y el biodiésel; denominados también *agrocombustibles*, a fin de resaltar el origen de las materias primas más utilizadas en su producción: los cultivos agrícolas.

En el Perú, la Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles (Ley N° 28054 del 2003) y sus reglamentos (D.S. N° 013-2005-EM del 2005 y D.S. N° 021-2007-EM) han establecido metas obligatorias de mezcla de etanol con gasolina (7,8% obligatorio a partir del 2010) y de biodiésel con diesel (2% obligatorio a partir del 2009, y 5% obligatorio a partir del 2011).

Para la producción de etanol en el Perú, el cultivo con mayor potencial es la caña de azúcar: la producción actual abastece al mercado azucarero nacional; existe un importante clúster azucarero en la costa norte; y se han anunciado importantes inversiones orientadas a la industria del etanol, motivados principalmente por la creciente demanda externa. Sin embargo, la escasez de recursos hídricos en dicha zona y la concentración de la propiedad de las tierras podrían generar conflictos sociales. Se requiere además invertir en investigación a fin de recuperar los antiguos niveles de productividad de la caña e identificar también alternativas para la producción de etanol, tales como el sorgo. Para atender el mercado interno de etanol para las mezclas con gasolina se requerirían entre 7 mil y 90 mil hectáreas de caña de azúcar, dependiendo si el etanol se extrae de todo el jugo de la caña o solo de la melaza, respectivamente. Para tener una idea de lo que esta significa, cabe señalar que la superficie actual de cultivos de caña está en un rango de 70 mil a 80 mil hectáreas. Los proyectos anunciados de producción de siembra de caña para la producción de etanol superarían las 41 mil hectáreas y se orientarían, fundamentalmente, a la exportación de este agrocombustible.

Respecto a la producción de biodiésel en el país, los cultivos que han generado mayor interés son la palma aceitera, la colza canola, el algodón, el piñón y la higuera o ricino. De estos, el más importante es la palma aceitera por sus niveles actuales de producción, no obstante su productividad no es homogénea por la gran diferencia tecnológica existente entre los productores. Se necesita investigar más en la identificación y adaptación de variedades de otras especies con potencial, como el piñón, así como en el potencial de las numerosas especies oleaginosas amazónicas existentes y de ciertos tipos de algas productoras de aceite que pueden constituirse en fuentes interesantes de aceite para la producción de biodiésel. Cabe señalar, sin embargo, que el Perú es importador neto de aceites vegetales para consumo humano; y usualmente este destino suele ser más interesante en términos económicos para los productores de aceites vegetales.

Para llegar a las metas establecidas de producción y uso de biocombustibles, se han producido avances, tanto desde el sector público como del privado. Recientemente el Ministro del Ambiente ha establecido tres condiciones para la producción de agrocombustibles: que no se talen bosques primarios; que no se utilicen tierras donde actualmente se están produciendo alimentos; que se utilice riego tecnificado.

¹ Gerente del Programa de Energía, Infraestructura y Servicios Básicos de Soluciones Prácticas – ITDG.

Correo-e: jcoello@itdg.org.pe.

No obstante, falta clarificar como se abordarán estas restricciones, y/u otras posibles, tales como: la escasez de suelos agrícolas en todo el territorio; los riesgos de dependencia externa y contaminación genética en caso se usen organismos genéticamente modificados, especialmente para el caso de la colza canola; los impactos por el establecimiento de grandes extensiones de monocultivos; los posibles efectos de la promoción de cultivos energéticos en la seguridad alimentaria y el empleo rural; entre otros. Es necesario también evaluar el balance energético de los agrocombustibles a fin de identificar la conveniencia o no de producir agrocombustibles en función de zonas y materias primas; solo así se podrá evaluar, con elementos de juicio objetivos, su real contribución en la búsqueda diversificación de la matriz energética nacional.